

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
(próximo al puente de hierro)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

**LA RIOJA**  
es el periódico de mayor circulación en la provincia.

**H. SANCHEZ**  
OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 8 a 10 en el Hospital.  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**PEREDA** OCULISTA

Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**Serrín** para suelos. Hipólito Bergasa. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

## Miscelánea

No puede negarse que el señor Sagasta va atravesando un período difícil que hubiera hecho caer al estadista de más talento y mayor popularidad. A cada paso aparece un conflicto y ya ni siquiera guardan turno sino que se empujan y atropellan presentándose varios a la vez; sin contar esas otras cuestiones que la posición local, generalmente fundada en la justicia, convierte en problemas difíciles que el Gobierno resuelve, dejando en el camino gran parte de su autoridad. En esta categoría se encuentra lo del ferrocarril de Teruel, que ha hecho retroceder al Gobierno hasta las últimas trincheras y aun más allá; y el que ya apunta por Victoria con motivo de una resolución del Gobernador no muy conforme con las ideas fueristas del país.

A otros conflictos vamos a referirnos hoy.

Estaba el Gobierno apurado para resolver una cuestión cubana, tan importante que constituía la tercera parte de su programa, y salta la cuestión de los azúcares en los Estados Unidos, y tras de ella el «modus vivendi» contra el que se aperciben oposiciones y parte de las mayorías, a las cuales ya no hay que hablar de relaciones comerciales, buenas ó malas, con nadie. Y todo este caudal de dificultades se junta y confunde, por uno de sus extremos, con la cuestión de los trigueros, de cuyo bastante grande para preocupar a los ministros; y esta con las aspiraciones de los fabricantes, robustecidas por los vientos proteccionistas é intereses políticos que han formado ahora poderosa amalgama.

Y si separa la vista el señor Sagasta de este conjunto aterrador, tropieza con el conflicto monetario de Puerto Rico, no muy fácil de resolver, al que ha venido á sumarse otro idéntico, aunque de mayor tamaño, que se ha presentado en Filipinas, mientras empieza á dibujarse algo igual en España donde también tenemos, con abundancia digna de llamar la atención, duros emejicanos» con cuño de España.

Por otro lado la elevación de tarifas de transportes, hecho gravísimo para la agricultura, industria y comercio, incluyendo las mismas compañías, según ayer decíamos: por otro un presupuesto preñado de amenazas como todos y con más dificultades que ninguno.

Todo esto á un mismo tiempo agravado por oposiciones enconadas y por una opinión cansada y dispuesta á todo, rodea al ministerio de una atmósfera donde se respira con mucho trabajo y se vive muriendo.

Continúan las gestiones para que el Estado se encargue del pago á los maestros y parece que el asunto marcha por buen camino.

Una dificultad se presenta ahora, como se ha presentado siempre que alguien abordó el problema.

Los sueldos de los maestros importan unos

treinta millones de pesetas; ¿quién es el ministro que se atreve á cargar el presupuesto con tan enorme cantidad? Mucho ganaría la instrucción con que estuviesen los maestros retribuidos en la forma, ya que no pueda ser en la proporción que otros servidores del Estado; además no tiene vuelta de hoja el argumento que hacen los maestros: si la segunda enseñanza es obligación del Estado ¿por qué la primera ha de ser de los municipios? Y si la segunda no lo es, sino de la provincia y los catráticos cobran de la Hacienda nacional, ¿por qué no ha de hacerse lo mismo con los maestros? Todos estos razonamientos y cien más se han hecho; pero ninguno ha podido vencer esa cifra crecida, capaz de arrastrar á un ministro á la impopularidad.

Sin embargo, nosotros no encontramos fundamento para esos temores, ni siquiera vemos la cifra espantosa que detiene la reforma. Bien mirado, entre lo que se hace y lo que se pide hay muy poca diferencia: tan poca, que cualquier innovación en los presupuestos produce mayor alteración. Hoy cobra el Estado los recargos municipales y los entrega á los maestros después de liquidaciones y trámites, penosísimos para quien aguarda ese dinero con la despensa vacía. Mañana se pagará á los maestros al vencer el mes ó el trimestre y luego, al mismo tiempo, ó antes se reintegra la Hacienda con los recargos municipales. ¿Donde están los treinta millones? Ambas cantidades son, aproximadamente, iguales: si faltase algo, medios tiene la Hacienda de cobrarlo á los pueblos.

De modo que el problema no está en el aumento de gastos: lo que se intenta es evitar que se deba á los maestros y hacer que se deba á la Hacienda: ésta cobra siempre que se trata de estas deudas, y aunque así no fuese, aunque resultase incobrado algún puñado de pesetas, puede asegurarse que provendrá de pueblos donde realmente no puedan pagar y antes que dejar sin ellas al maestro, justo es que las paguen los diecisiete millones de españoles, que obtendrán los frutos de la reforma.

## REBAJA DE IMPUESTOS

Los olvidados

Parté de la reseña del último Consejo de Ministros según los periódicos amigos del Gobierno:

«Expuso el señor Canalejas los graves inconvenientes y la perturbación que llevaría á la Hacienda la formación de nuevas cartillas evaluatorias como las desean los trigueros, porque esta es una cuestión muy compleja, á tal extremo, que resulta que hay para la riqueza territorial cinco tipos distintos de contribución.

Algo podría hacerse en los presupuestos; pero es muy grave toda medida en este sentido, porque cualquier rebaja en la contribución afectaría en cantidad de mucha importancia al presupuesto de ingresos, y, por consiguiente, al empeño de mantener á todo trance la nivelación.

Estos puntos de vista del señor Canalejas fueron aprobados por el Consejo como los únicos posibles en las presentes circunstancias.»

Los preferidos.

Noticia que reproducen los diarios ministeriales sin desmentirla en todo ni en parte. «Según *La Estafeta*, importante revista financiera que suele estar bien informada, el ministro de Hacienda ha acogido favorablemente la exposición que le han presentado valiosos elementos de la Banca de Madrid solicitando la supresión del impuesto de 5 por 100 sobre la amortización, creado por el señor Gamazo.

Los autores de dicha exposición parece que se muestran muy satisfechos del señor

Canalejas por haber manifestado éste propósitos de llevar á cabo la referida supresión, hasta tal punto que *La Estafeta* tiene por indudable que la supresión de ese impuesto será una de las novedades del presupuesto de ingresos.»

## PARA LAS SEÑORAS.

DESHABILLÉ



En una de nuestras últimas Revistas dimos la descripción de una preciosa bata-clámide. Hoy toca el turno á una elegantísima deshábille, y la semana próxima hablaremos de otros arosos trajes de casa: pues la Moda este año ha fijado preferente atención en esos elegantes «deshábilles» con que las damas del gran mundo reciben en las «soirées» de confianza á sus íntimos.

Nuestro grabado reproduce una de esas batas ó «crops de chambre», que dicen los franceses, sencillísima en su confección y legatísima en su hechura.

Todo se reduce á una larga y holgada túnica de franela estampada, abrochada en el delantero bajo un tableado-plegue-Wateau, y adornada por un triple cuello-emplazamiento de rizado encaje.

Las mangas son anchas y se sujetan bajo el codo por un caprichoso puño de encaje.

Materiales: 9 á 12 metros de franela y 4 metros de encaje.

UPINA.

## NOTICIAS VINÍCOLAS

Nuestros vinos en Burdeos

Van muy adelantadas las operaciones de inventario y el comercio empieza á ocuparse en sus habituales negocios. Así es que durante la semana pasada se han hecho algunas ventas de vinos españoles, pero el beneficio no ha debido de llegar á los rijanos, porque en las listas de cotización no vemos precios para los caldos de esta región y actual cosecha, y además la llegada de buques procedentes de puertos donde suelen embarcar los vinos riojanos, es casi nula.

Hay varios datos para creer que esta calma, que alcanza también á los productos de aquel país, no ha de ser definitiva.

Los precios de los vinos españoles, se sostienen firmes en la plaza, oscilando entre 250 y 300 francos la tonelada sin que haya nadie que esté dispuesto á rebajarlos por la creencia general de que se acerca una época de relativa actividad.

Además los datos oficiales confirman la disminución de cosecha. Hace pocos días dábamos cuenta de la totalidad que acusa una disminución de once millones y pico de hectolitros en toda la Francia: es decir, que el año anterior dió la viña 28 hectolitros por hectárea y este año sólo ha llegado á 22.

Pues bien; esta proporción es más desfavorable, si atendemos sólo al departamento de la Gironda, el más interesante para nosotros: aquí la cosecha ha bajado de hectolitros 4.927.897 á 2.333.996, y el rendimiento de la viña de 35 á 17.

Es verdad que la cosecha actual se parece más á las ordinarias que la anterior, que fué verdaderamente excepcional, pero no es menos cierto que con esas cosechas normales necesita Burdeos gran cantidad de vino español.

La Exposición

Se reciben noticias favorables para la exposición universal de vinos que en breve ha de celebrarse en Burdeos.

Puede ya asegurarse que concurrirán casi todos los países productores de Europa y América ya conducidos por sus Gobiernos, ya por sus municipios, sindicatos y otras asociaciones locales, ó ya por la iniciativa particular.

No puede formarse aún juicio exacto, pero hasta ahora, las mejores instalaciones extranjeras se supone que serán las de Italia y España: desearíamos que en ésta tuviera buena parte la Rioja y que sus cosecheros no perdieran las enseñanzas que indudablemente dimanarán de aquel certamen.

Nuestros vinos en Suiza

El telégrafo ha comunicado la disposición adoptada por el Gobierno suizo relativa á la presentación de los certificados de origen para los vinos españoles que vayan á Suiza, disposición favorable á los mismos y que tiene su explicación en los hechos siguientes:

La falta de tratado comercial entre Francia y Suiza ha hecho disminuir las importaciones de mercaderías francesas en la nación helvética. Baste decir que antes de 1892 vendían los franceses en Suiza 300.000 hectolitros de vino, por término medio, cada año, y que en el pasado no han importado más que 30.000 hectolitros directamente.

Pero los viticultores franceses, á fin de no pagar un derecho de 25 francos por cada hectolitro importado, habían adoptado la costumbre de enviar los vinos á Cataluña y exportarlos por un puerto de esta región como españoles.

Así, lograban que en las Aduanas de la República helvética solamente se exigiesen los derechos convencionales; 3:50 francos para los vinos de pasto, según creemos, y así resulta que en las estadísticas aparece un considerable aumento en la importación de vinos españoles en Suiza, muy superior, por cierto, al aumento real, á la vez que otro aumento en la entrada de vinos franceses en España.

Un diputado del Consejo Nacional llamó la atención del Gobierno sobre tal anomalía hace unos dos meses; se abrió una información y, en vista del resultado de ésta, se ha resuelto que, á partir del 1.º del próximo mes de marzo, no puedan entrar vinos españoles en Suiza pagando los derechos de la tarifa convencional si las partidas no van acompañadas de un certificado de origen, legalizado por el consulado suizo de Barcelona.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

## LA ÚLTIMA HABITACIÓN

I.

Fué una desgracia tremenda. Consecutivamente se murieron el padre y la madre de una fiebre infecciosa y el pobre abuelo se

quedó solo en un triste cuartito interior con los cuatro tERNOS nietecillos. La muerte había trazado sobre aquel misero hogar su cruz negra y pudo escoger al viejo valetudinario y caduco, á la ruina llamada á desaparecer enseguida, pero ella necesitaba víctimas vigorosas y jóvenes. El débil anciano, constituido por la catástrofe en cabeza de familia no le servía; ya sabía que le tenía á su disposición cuando quisiera.

Pero no le duró mucho al abuelo su paternidad y su jefatura. Uno tras otro cayeron los cuatro niños, arrebatados por la difteria y en el término de un año cuatro ataudes blancos coronados de rosas descendieron por la humilde escalera y cruzaron el patio, entre el espacio y la vecindad aterrada. Todos conocían á los huérfanos, todos recordaban sus caras de nieve y sus ropas negras, todos amaban á las pobres criaturas, condenadas á andar solas por la vida desde que muriera el abuelo que no tardaría gran cosa. El vetusto tronco incapaz ya de dar nuevas hojas, dejaría pronto de cubrir con su protectora sombra á las débiles ramas recién nacidas.

El primero que sucumbió fué el pequeño: detrás le siguieron los restantes. Los vecinos hablaban aterrados del tético desfile y subían y bajaban la escalera de puntillas; cuando oían pisar fuerte se estremecían. Una mañana sintieron el rumor de ruido singular, como si descendieran cargados con algo de peso. ¡Dios santo! ¡El último cadáver! El del viejo.

No por fortuna; era que se mudaba y bajaban los muebles los mozos. Entonces no hubo visillos alzados con precaución, ni comentario con la portera, ni recatos. La puerta abrió todas puertas y los vecinos que salieron á los descansillos, á rendir un cristiano tributo á la desgracia, desplegado al último y único superviviente del sotabanco, vieron descender por la escalera, más encorvado que nunca y arrastrando como nunca los pies, sombrío y anonadado, llorando copiosamente aunque sin sollozos ni espasmos, con la cabeza abatida sobre el pecho por el dolor, al pobre portero del ministerio que con la gorra de uniforme en la mano y agarrado á la barandilla porque se caía, abrumado por aquel espontáneo adiós de sus compañeros de casa, murmuraba con voz débil y ahogada por el llanto y con un acento lleno de infinita tristeza:

—¡Dios se lo pague á ustedes!...

II

Años después, cualquier vecino de la casa del sotabanco de los niños, pájaros, gatos y perros, atravesaba uno de los patios de un cementerio de la villa y corte, acompañando á un amigo á la última morada.

Arreglando una tumba encontré por casualidad en su camino con un viejecillo muy encorvado, que andaba con trabajo arrastrando los pies. El rostro triste y resignado de aquel hombre evocó en el vecino de la casa del sotabanco un recuerdo dormido y se acercó al obrero para cerciorarse de que no se equivocaba. Se reconocieron á la vez.

—¿Es usted?—exclamó el vecino. ¿Conque por fortuna vive usted todavía?

—Todavía vivo—repuso con reposada melancolía el antiguo portero del ministerio, apoyándose en un azadón. Y luego con voz triste continuó después de una pausa.

—¿Cuando yo no me he muerto ya puede asegurarse que el dolor no mata!—Todo, todo lo esperaba yo menos que sobreviviera este viejo achacoso á tanto pimpollo en flor!

Los ojos se le llenaron de lágrimas. Sus palabras revolviánle sin duda en el fondo del alma las amarguras allí paradas, la herida permanente se abría y manaba sangre. Quizá el pobre viejo, refugiado en el aislamiento y en el olvido no había pensado en que alguien turbara su retiro voluntario, su paz triste y resignada y he aquí que de pronto surge un

gro, un día, que estaba en medio de su corte en un paseo, divisó al envidioso entre la multitud de gente que se hallaba en su tránsito. Hizo aproximarse á uno de los visires que le acompañaban, y le dijo en voz baja:

—Vaya usted, y tráigame aquel hombre que está allí, pero cuidado con asustarle.

Obedeció el visir, y cuando estuvo el envidioso en presencia del sultán, le dijo éste:

—Amigo mío, mucho me alegro de ver á usted, y entonces, dirigiéndose á un oficial, le dijo:

Que se le den inmediatamente á este hombre mil monedas de oro de mi tesoro. Que se le entreguen además veinte cargas de los géneros más preciosos de mis almacenes, y que una guardia competente le acompañe y escolte hasta su casa.

Después de haber encargado al oficial esta comisión, se despidió del envidioso y continuó su marcha.

Cuando hubo acabado de contar esta historia al genio, asesino de la princesa de la isla de Ébano, le hice su aplicación.

—¡Oh genio!—le dije, ya veís que este sultán benéfico no se contentó con olvidar la manera indigna con que el envidioso había intentado hacerle perder la vida, sino que aun le trató y despidió con toda la bondad que acabo de decir. En fin, empleé toda mi elocuencia en suplicarle que imitase tan hermoso ejemplo y me perdonase, pero no hubo medio de ablandarle.

—Todo lo que puedo hacer por tí, me dijo, es no quitarte la vida; pero no esperes que te deje ir sano y salvo. Es necesario que te haga conocer lo que pueden mis encantos. Al decir esto se apoderó de mí con violencia y arrebatándome por la bóveda del palacio subterráneo, que se entreabrió para darle paso, me elevó tan alto, que la tierra no me pareció más que una pequeña nube blanca. De aquella altura se lanzó hacia la

enfermedad de la princesa es, si no me engaño, lo que me proporciona el honor que no merezco.

—Cabalmente, replicó el sultán le deberá á usted la vida, si, como lo espero, obtiene con sus oraciones la salud de mi hija.

—Señor, repuso el buen dervis; si V. M. se digna hacerla venir aquí, me lisongeo que con la ayuda y favor de Dios, volverá perfectamente sana.

El príncipe, trasportado de júbilo, envió inmediatamente á buscar á su hija, que llegó muy pronto acompañada de numerosa comitiva de doncellas y eunuocos y cubierta con un velo, de manera que no se le veía el rostro. El superior de los dervises hizo colocar una estufa sobre la cabeza de la princesa, y no bien hubo puesto los siete pelos blancos sobre los carbones encendidos que había hecho preparar, cuando el genio Maimoun, hijo de Dindin, comenzó á dar grandes gritos, sin que se viese nada, y dejó libre á la princesa, quien echó luego la mano al velo que le cubría el rostro, y lo levantó para ver donde se hallaba.

—¿Dónde estoy? exclamó. ¿Quién me ha traído aquí? Al oír estas palabras, no pudo el sultán reprimir el exceso de su júbilo; abrazó á su hija y le besó los ojos; besó también la mano del superior de los dervises, y dijo á los oficiales que le acompañaban:

—Decidme vuestro parecer. ¿Qué recompensa merece el que ha curado de esta manera á mi hija?

Todos respondieron que merecía casarse con ella.

—Eso mismo pensaba yo, continuó el sultán; desde este momento le elijo por mi yerno. Poco tiempo después murió el primer visir, cuyo empleo dió el sultán al dervis, y habiendo muerto el mismo sultán sin hijos varones, reunidas las órdenes de la religión y de la milicia, fué declarado y reconocido el buen hombre, sultán por aclamación. Habiendo subido el buen dervis al trono de su sue-

tio razonablemente grande, en el cual había un algibe profundo ya enjuto.

Habiendo hecho el envidioso esta adquisición, tomó el hábito de dervis para llevar una vida más retirada, y mandó construir muchas celdas en la casa, en la que á vuelta de poco tiempo formó una numerosa comunidad de dervises. Su virtud le dió á conocer bien pronto; no dejó de atraerle una infinidad de gente así del pueblo como de los principales de la ciudad. En fin, todo el mundo le honraba y amaba en extremo, acudiendo también desde muy lejos á encomendarse á sus oraciones, y todos al volverse iban publicando las bendiciones que creían haber recibido del cielo por su mediación.

Habiéndose extendido la reputación de este personaje por la ciudad de donde había salido, tuvo el envidioso un pesar tan vivo, que abandonó su casa y sus negocios, con la resolución de ir á perderle, para lo cual se dirigió al nuevo convento de dervises, cuyo superior, anteriormente su vecino, le recibió con todas las señas imaginables de amistad. Díjole el envidioso, que había ido espresamente á comunicarle un negocio importante, del que no podía hablarle sino á solas.

A fin, añadió, de que nadie nos oiga, paseémonos, si á usted le parece, por el patio, y puesto que se aproxima la noche, mande usted á sus dervises que se retiren á sus celdas, á todo lo cual accedió el superior de los dervises.

Cuando el envidioso se vió solo con él, comenzó á contarle mil embustes, andando de un lado á otro por el patio, hasta que hallándose sobre el borde del algibe le empujó y arrojó dentro, sin que nadie fuese testigo de tan infame acción. Hecho esto, se alejó inmediatamente, llegó á la puerta del convento, de donde salió sin ser visto, y volvió á su casa muy contento de su

testigo de sus pasados dolores, un testigo del ayer sombrío, hijo en su corazón a punto de pararse como una de esas pesadillas que nos torturan con su remembranza.

La pregunta natural que el antiguo convencino le dirigió llenó de lágrimas los ojos al anciano abuelo del interior y sin voluntad para serenarse, concluyó balbuciente y atropellándose:—En este campo santo se hallan enterrados todos... Yo me moría solo de pena... Me jubilé, por recomendaciones conseguí que me dieran una placita de guarda de este cementerio que había vacante y de tal manera me paso lo que me resta de sufrir cuidando sus tumbas á las que nunca faltan flores, no me separo de su lado, vivo con ellos y hasta hay momentos, ¡jérole usted! en que se me figura que no se han ido.

Alfonso Pérez Nieva.  
(Prohibida la reproducción.)

## PUEBLO QUE SE HUNDE

El vecindario del cercano pueblecillo de Ventosa está muy alarmado por los efectos que produce allí el temporal.

La cantidad de nieve que cayó sobre las casas de aquel pueblo, su permanencia sobre edificios viejos y endebles, el deshielo que ha hecho filtrar el agua por todos lados, ha hecho que unas casas caigan al suelo, otras presenten señales de ruina, y algunas, más fuertes, lleven al ánimo de sus dueños el temor, que siempre la imaginación va más allá que la realidad.

Con todo esto anda aquel escaso vecindario temeroso, saca los muebles y hacienda de aquellos lugares donde el parentesco, la amistad ó la caridad le brinda asilo más seguro donde ni el teme morir aplastado ni ver envuelta entre ruinas y agua eso que llaman su «pobreza» y que significa para ellos tanto como ricos muebles y abundantes provisiones para personas mejor acomodadas.

Según la comunicación del Alcalde de aquella villa al señor Gobernador civil, se han hundido hasta ahora cuatro casas de la calle de San Andrés, otras cuatro en la calle de Santa Isabel y varios corrales y pajares; pero se teme que los hundimientos adquirieran mayores proporciones, hasta el punto de que en la comunicación oficial se expresa la creencia de que la tercera parte del pueblo quede convertida en ruinas.

Acaso en las noticias haya alguna exageración; seguramente la habrá en los temores, pero de todos modos, la comunicación oficial merece la atención de las autoridades y una resolución tan pronta como eficaz.

Tiene Ventosa, sin contar los edificios diseminados, 18 edificios de un piso, 84 de dos, 76 de tres ó más y 20 cuevas chozas etc. Un total aproximado de doscientos edificios, de los cuales están en peligro los más débiles, que naturalmente serán los más pobres. El tiempo no es el más apropiado para repartirse á la intemperie y si el Gobierno reparte recursos del presupuesto á los pueblos perjudicados, debe procurarse que llegue algo al pueblo en el que las clases necesitadas sufren esos perjuicios.

Ventosa tiene un diputado influyente que seguramente trabajará en su favor, tampoco faltarán en el ministerio los telegramas del señor Gobernador en los que se pinte con vivos colores la desgracia, y si entre todos consiguen algo y más si llegan á neutralizar los efectos del temporal, recibirán las bendiciones de los ventosinos.

## REBAJA DE INTERÉS

Siguiendo las instrucciones de Madrid, la sucursal del Banco de España en Logroño ha fijado en cinco por ciento el interés para los préstamos con garantía de efectos públicos y cuentas corrientes con interés y la misma garantía.

La medida es buena por la tendencia general que indica, y en Logroño hemos de alegrarnos de esa tendencia y de la ventaja presente, porque son operaciones las citadas á que son muy aficionados los capitalistas y que favorecen á otras personas.

Efectivamente en este país se nota una gran predilección hacia el papel del Estado y en él se invierten grandes sumas: pero el capitalista aprovechaba las operaciones citadas

para pignorar el papel y sacar fondos sin venderlo, prestándolos á su vez para ganar la diferencia de intereses (con lo cual ganaban los que necesitaban dinero y lo encontraban así) dedicándolos á la industria, á la construcción ó reparación de su hacienda, á comprar más papel, etc.

Por eso las facilidades que empieza á dar de nuevo el Banco, han de favorecer á muchos.

## UN SUICIDIO

Delante de cada suicidio hay escenas tristes, dramáticas que asustan á quien las conoce tanto como el mismo acto de quitarse la vida un semejante.

Algo de eso hay en el doloroso acto ejecutado ayer por un dependiente de Consumos, siquiera no se descubran las escenas desgarradoras de esos que ahora llaman dramas pasionales.

Un enfermo que en vez de buscar la salud se dá la muerte, sólo se comprende cuando los dolores de la enfermedad son tan agudos que agotan la paciencia y el valor del enfermo, pero no en este caso que era bien distinto.

Segundo Greño y Harinas, padecía una enfermedad hacia mes y medio: veía que en ese tiempo no avanzaba hacia la curación y en cambio iba consumiendo los recursos de su casa: allá en las noches interminables de insomnio y fiebre debió calcular que se acabaría antes el dinero que la enfermedad, y por mucho que hiciese el matrimonio tendría que ir al hospital tan temido por los que han pasado su vida trabajando para crearse un hogar y una familia: quién sabe si estas reflexiones le fueron debilitando el ánimo y llegó á creer incurable su enfermedad, cercana su muerte y la ruina de su esposa que tendría que empeñar ó vender todo lo reunido á costa de tanto trabajo, para luchar en vano con la muerte que se acercaba.

Algo de esto sucedió, según confesión del interesado, y ayer á las ocho de la mañana, con una navaja de afeitar, intentó poner fin á sus días, infiriéndose varias heridas (once según nos dijeron) en la garganta, hasta que por falta de fuerzas abandonó la terrible empresa, quedando en estado muy grave.

Segundo Greño, cuenta 61 años de edad, es casado, dependiente de Consumos y habita en la calle del Cristo, número 2, donde llevó á cabo su determinación.

Inmediatamente acudió el médico don Pedro Alfaro que le hizo la primera cura, y muy poco después el juez señor Arias Gago y actuario señor Alcate, que tomaron declaración al herido, así como los guardias municipales Juan Pallarós y Pedro Ruiz, y el de orden público Quirico Jalón, quienes pusieron el hecho en conocimiento de sus respectivos jefes.

El desgraciado Greño fué, conducido al Hospital, donde se le curó de nuevo por los facultativos del establecimiento.

## La ley de Aguas

Hace algunos días copiamos íntegra la proposición de ley presentada al Congreso para variar la ley de Aguas en un punto tan importante como es el abastecimiento de los pueblos.

Es una reforma que probablemente se llevará á cabo en esta legislatura, pues nadie se opone á ella. Ahora ha sido tomada en consideración por el Congreso, diciendo en su apoyo el señor Calbetón:

«Saben los señores diputados que la vigente ley de Aguas, promulgada el año 1879, tiene un artículo por el cual no se concede el derecho de expropiación á los ayuntamientos que necesiten de este precioso líquido para las necesidades de los pueblos cuyos destinos administran sino en tanto cuanto no alcance la cantidad de agua que necesitan más que á 50 litros por habitante. Las necesidades modernas son tan grandes, son hoy tan múltiples y variados los usos del agua, que es una necesidad sentida en todos los pueblos de España la de la reforma de

los artículos de la ley de Aguas que se refieren á esta facultad de expropiar, concedida á los ayuntamientos con esta limitación.»

## REGISTRO CIVIL

Día 15 de enero.  
Nacimientos: Felisa Labarguilla Rico, Gumersindo Guerra Zabala, Hilario Usia y Emilia Pérez Peraita.  
Defunciones: Ninguna.

## CRÓNICA DE SUCESOS

Anoche á las ocho y media, ocurrió en esta ciudad una desagradable escena que puede traer malas consecuencias.

Estaba sentado Faustino Alcalde en una de las tabernas de Cuatro cantones, cuando se le acercó Eusebio García, conocido por Trabuco, y sin que mediara entre ellos cuestión alguna, según declaración del primero, y si pocas palabras, le infirió una herida con arma blanca en el muslo derecho.

Faustino fué conducido al hospital y curado por el cirujano señor Rocandío, quien calificó la herida de grave, según nuestras noticias.

Trabajaba en el teatro municipal de Guadalajara una compañía gimnástico-acrobática que dirigen los señores Sopenas y Coret.

Formaba parte de ella don Ramón Romero, el cual debía contribuir á la ejecución del último número del programa, consistente en unos llamados vuelos aéreos.

El artista se arrojó desde la galería alta hacia el trapeo, en que le aguardaba uno de sus compañeros, el cual debía detenerle en la caída, sujetándole por las muñecas.

Faltó algo necesario para lograr la coincidencia, ya porque Romero se tirase mal, ya porque el otro gimnasta no estuviese á punto. Ello fué que el infeliz cayó sobre el escenario dando un tremendo golpe y produciendo en el público la más penosa emoción.

Desmayáronse varias señoras; salieron huyendo otros espectadores, y mientras tanto corrían á socorrer al herido varios individuos de la Cruz Roja, juntamente con el médico don Ricardo Franco.

El pobre artista se encontraba anoche moribundo, y es de temer que ya no exista á la hora en que escribimos, pues había sufrido una conmoción visceral y contusiones muy graves en el cerebro.

Por mucha seguridad que tengan los gimnastas en sus ejercicios, hay que reconocer que los vuelos aéreos y otros lances de índole parecida son muy arriesgados.

Cerca de Zumárraga ha tenido lugar un crimen seguido de sangrienta riña.

Hace ya tiempo, existían resentimientos entre un hombre, jornalero honradísimo, llamado Pachico, de Ormaiztegui, y un sugeto, de no muy buenos antecedentes, de Ichaso. Este último pertenecía á una especie de cuadrilla ó banda, llamada en el país los *ichases*, y conocidos por su carácter pendenciero y bravucon, pues solían ir siempre armados y provocando reyertas en todas partes.

Hace unos días, el desgraciado Pachico, tuvo un altercado con uno de ellos llamado Joshé; por cuyo motivo tuvieron una pendencia en la que éste salió arreado, pues el Pachico era robusto y vigoroso y el Joshé no pudo hacer uso de las armas que llevaba.

El domingo, varios mozos de Ormaiztegui, unos ocho ó nueve, bailaban en una venta que existe á mitad del camino entre este pueblo y el de Ichaso; y cuando se hallaban pacíficamente en su diversión, aparecieron en son de camorra los cinco de Ichaso, entre los que se encontraba el Joshé.

Hubo dentro de la taberna algunas escaramuzas entre los mozos de Ormaiztegui y los recién llegados.

La tabernera, temiendo que dentro de su establecimiento se promoviese una pelea, pudo conseguir que se salieran todos á la calle donde se continuó la disputa; y de pronto el Joshé, blandiendo una gran navaja y cogiendo descaído al Pachico que conversaba con otros, le asestó una feroz puñalada que le tendió en tierra.

Pachico, cayó desangrándose y gritando: —¡Me ha matado!

Entonces se siguió una escena horrible; se

trabó una pelea á muerte entre los mozos de Ormaiztegui y los de Ichaso; éstos sacaron á relucir sus armas, que las tenían de fuego y blancas y los otros sus palos, con lo que se acometieron durante largo rato.

El resultado de la refriega, que como decimos duró cerca de un cuarto de hora, fué el quedar muerto de varias heridas el infortunado Pachico, que ya en el suelo fué acometido por su cobarde rival; otro mozo de Ormaiztegui con heridas graves, de las que derramó tanta sangre, al llegar hasta su pueblo, que en él está con pocas esperanzas de vida; otro contuso de un fuerte culatazo en la cabeza; la ventera, que se asomó un instante á la ventana de su casa, con la cara y pecho lleno de perdigones; y el matador Joshé y otro de los de Ichaso con fuertísimas contusiones causadas por los buenos garrotes que manejaban los de Ormaiztegui.

Dicen de Zaragoza:

«El inspector de vigilancia señor Rodríguez, detuvo anoche á dos sugetos licenciados de presidio, como autor y cómplice del robo de un gabán en los billares del café de París, del cual dábamos cuenta en nuestro número del sábado.

No deja de tener el hecho su correspondiente nota cómica. Puestos de acuerdo el ratero y su cómplice, procuraron enterarse de quién era el abrigo sustraído, y al efecto este último se le presentó diciendo que así le entregaba quince pesetas, se encargaría de averiguar quién tenía el gabán que le habían sustraído. El desposeído accedió á las pretensiones del que se ofrecía á oficiar de protector y se encaminó á casa de éste, recogiendo el gabán y dejando en prenda de las quince pesetas estipuladas, la capa que llevaba puesta.

Pero cuál sería su sorpresa al volver más tarde por la capa, cuando se encontró con que su generoso protector la había empeñado.

Un penado de Granada que era conducido al arresto, disparó una pistola contra el guardia de orden público que le acompañaba, dejándole muerto en el acto.

Los empleados, atemorizados ante la actitud del presidiario, huyeron dejando solo al asesino.

Entonces el preso salió del patio del arresto, dando muerte á un compañero que trató de detenerle.

Los empleados, á los que intentó agredir, le dieron las llaves de la puerta para que se fuera á la calle.

Fuerzas de infantería intentaron la rendición del criminal, que insultó á las tropas, haciendo además algunos disparos.

Las tropas hicieron fuego, y el presidiario autor de tantas proezas, quedó muerto de dos balazos.

## AVISOS Y NOTICIAS

En Logroño sigue mejorando la temperatura y si no retrocedemos, puede decirse que sólo hemos tenido una semana de grandes fríos en este invierno, semana que á todos á castigado por igual, pues hasta de la Habana escriben que no puede abandonarse el abrigo cosa que no suele ser muy frecuente en aquel país.

Tenemos á disposición de quien la haya perdido, una llave grande, encontrada ayer por el molinero señor Sarasa, en el campo de instrucción.

Como si no fuese bastante el habernos quedado varios días sin telegramas, haberlos recibido otros con gran retraso y haber necesitado en todos reducir el servicio, leemos lo siguiente en *Correspondencia de España*.

«A pesar de los grandes destrozos que el temporal de nieves ha causado en las líneas telegráficas, el servicio no se ha interrumpido, y Madrid está en comunicación con todas las provincias de España, adonde llegan los telegramas debidamente escalonados.

Las mayores averías han ocurrido en la provincia de Burgos, en donde trabajan sin descanso ocho brigadas de obreros, dirigidos por dos altos funcionarios del cuerpo, los cuales confían poder reparar los destrozos del temporal en plazo breve.

El director general de comunicaciones señor Barroso, que desde el momento en que se

hizo cargo del puesto que hoy desempeña dedica especial atención al servicio telegráfico, ha dictado oportunas disposiciones para que los perjuicios ocasionados por el estado de las líneas sean los menores posible para el público.»

Si dedicando toda esa atención el señor Barroso resulta lo que resulta, casi estamos tentados de rogarle que se eche á dormir.

Acaso iríamos ganando, porque hasta ahora el jefe aludido no ha sido muy afortunado, y no hay que echarle toda la culpa á la nieve, porque no la tiene.

Nos dicen de Elciego con fecha de ayer que continúa el temporal de lluvias y que los negocios de vino están paralizados, envasándose únicamente algunas cubas, en pequeña cantidad.

Ha sido nombrado cartero de número de la Administración de Correos de Logroño don Antonio Saravia.

Contestando á la queja presentada en el Gobierno civil referente á la venta de efectos timbrados en Grávalos y de la que ya dimos cuenta, nos dice lo siguiente el señor Administrador subalterno de la Tabacalera, en Cervera del río Alhama.

1.º No es cierto que la expendedoría de Grávalos se halle tan desprovista de efectos timbrados y mucho menos de timbres de comunicaciones como dice el alcalde de dicha villa.

2.º No es cierto que la causa de faltar efectos timbrados en Grávalos (si es que han faltado) obedezca á que yo me niegue á dar á los expendedores el premio que les corresponde, sino un premio exorbitante de 5 por 100, que dicho expendedor me ha querido exigir, aleccionado por el secretario de aquel Ayuntamiento, quien facilitó al estancadero una nota no sé de qué ley, para que en apoyo de su exigencia me la presentara, siendo así que la Compañía Arrendataria de Tabacos sólo me abona el 2 por 100.

3.º Que al expendedor de Grávalos, por ser novato ó de reciente creación, le tengo advertido que, para no incurrir en responsabilidad, se provea de libros talonarios para verificar sus sacas, como lo hacen los demás estancaderos, de tabacos y timbres, apercibiéndole que se exponía á que no sólo le dejara sin premios, si así continuaba, sino que además propondría á quien correspondiera, su destitución.»

A juzgar por lo que copian los periódicos, no vá á quedar en Barcelona accionista u obligacionista de la empresa del Norte, que no se gaste una peseta telegrafando al Gobierno para que evite la supresión de las tarifas especiales: es decir, pidiendo protección para las Compañías.

Otro tanto han hecho en Asturias, y á estas horas suponemos que al ver el señor Sagasta un papelito azul dirá: «ya sé lo que tiene dentro.»

En los demás países debemos aprender de los citados, que indudablemente nos pueden dar lecciones en eso como en muchas cosas. Cien que telegrafian, hacen más efecto que cien mil que callan.

Se ha dispuesto que los aspirantes á escuelas públicas de primera enseñanza, por concurso ó por oposición, acompañen á sus instancias el título profesional ó testimonio legalizado del mismo ó bien certificación de haber hecho el pago para la expedición del título.

Dice un periódico de Alicante que durante las últimas fiestas de Navidad se han fabricado en Biar 6.200 arrobas de turrón, 800 de anises y peladillas y 4.060 tortas de cablello de angel.

En virtud de la indicación que le hicieron algunos ciclistas de Barcelona, al redactor del *Heraldo de Madrid* y hábil velocipedista «Juanito Pedal» (señor Rodrigo), ha conseguido del director general de obras públicas, señor Quiroga Ballesteros, que circule una orden á los ingenieros jefes de todas las provincias, con objeto de que el acopio de la grava se haga en adelante en un sólo lado de las carreteras.

Por la Alcaldía de esta ciudad, se han remitido al Juzgado municipal trece expedientes para su ejecución por contravenir á las ordenanzas de Policía rural.

viaje y persuadido de que el objeto de su envidia ya no existía; pero se engañaba mucho.

El algibe viejo estaba habitado por hadas y genios, que se encontraron tan oportunamente para socorrer al mejor de los dervises, que le recibieron y sostuvieron hasta abajo, de manera que no recibió el más mínimo daño. Luego echó de ver que había algo de extraordinario en una caída que le debía de costar la vida, pero no veía ni sentía nada. Sin embargo, á poco de estar allí, oyó una voz que dijo:

—¿Sabéis quién es este buen hombre á quien acabamos de hacer este servicio? Y habiendo respondido otras voces que no, continuó la primera:

—Voy pues á decirlo. Este hombre, movido de la caridad más ardiente al mundo, ha abandonado la ciudad en que vivía, y ha venido á establecerse en este sitio, con la esperanza de curar á un vecino suyo de la envidia que había concebido contra él. Aquí se ha granjeado una estimación tan general, que no pudiendo sufrirlo el envidioso, ha venido con el intento de hacerle perecer, lo que hubiera sin duda conseguido sin el socorro que acabamos de prestar á este buen hombre, cuya reputación es tan grande que el sultán, que habita en la ciudad inmediata, debe venir mañana á visitarle para encomendar la princesa su hija á sus oraciones.

Otra voz preguntó: —¿Qué necesidad tenía la princesa de las oraciones del dervis? A lo que respondió la primera:

—Pues no sabéis que está poseída del genio Maimoun, hijo de Dindin, que se ha enamorado de ella? Pero yo bien sé como este buen superior de los dervises podría curarla; es una cosa muy fácil, y voy á decirlo:

Hay en su convento un gato negro que tiene una mancha blanca en el extremo de la cola, del grandor

como de media peseta; no tiene que hacer otra cosa que arrancarle siete de aquellos pelos blancos, quemarlos y perfumar con su humo la cabeza de la princesa, que al momento se hallará perfectamente curada y de tal manera libre de Maimoun, hijo de Dindin, que jamás se le pasará por la imaginación el acercarse á ella otra vez.

No perdió el superior de los dervises una sola palabra de la conversación de las hadas y de los genios, quienes, después de haber dicho estas palabras, guardaron profundo silencio toda la noche. Al día siguiente, cuando al amanecer pudo distinguir los objetos, como el algibe estaba demolido por muchos parajes, advirtió un agujero por donde salió sin dificultad.

Los dervises, que le habían echado de menos y le andaban buscando, se alegraron mucho al verle; y él les contó en pocas palabras la perversidad del huésped á quien había recibido tan bien el día precedente, y se retiró á su celda.

No tardó mucho tiempo á ir á hacerle caricias, según su costumbre, el gato negro de quien había oído hablar por la noche á las hadas y á los genios. Le cogió, le arrancó siete pelos de la mancha blanca de la cola, y los puso aparte para hacer uso de ellos cuando tuviese necesidad.

No bien hubo salido el sol, cuando llegó á la puerta del convento el sultán, que no quería omitir nada de cuanto pudiese contribuir á la curación de la princesa, mandó á su guardia se detuviese allí, y entró con los principales oficiales que le iban acompañando, recibiendo los dervises con todo el respeto debido.

Llamó el sultán aparte al superior, y le dijo: —Buen Scheik, usted sabrá ya acaso el objeto de mi venida.

—Sí, señor, respondió modestamente el dervis; la

tierra como un rayo, y se plantó sobre la cima de una montaña.

Allí recogió un puñado de tierra, pronunció, ó más bien tartamudeó ciertas palabras que no pude comprender, y arrojándola sobre mí,

—Deja, me dijo, la figura de hombre, y toma la de mono, y al punto desapareció, quedando solo, trasformado en mono, abrumado de dolor, en un país desconocido, no sabiendo si estaba cerca ó lejos de los estados del rey mi padre.

Bajé de lo alto de la montaña, y entré en un país llano, cuya extremidad no encontré hasta pasado un mes que llegué á orillas del mar; por lo muy tranquila que estaba pude divisar un buque á media legua de tierra. Para no perder tan hermosa ocasión, rompí una gruesa rama de un árbol, la tiré al mar y me puse sobre ella á horcajadas, con un palo en cada mano, para que me sirviesen de remos.

Vogando de este modo, me adelanté hacia el buque, y cuando estuve bastante cerca para ser reconocido, serví de un espectáculo muy extraordinario á los marineros y pasajeros que se presentaron en la cubierta, mirándome todos con grande admiración.

—Mientras tanto fui llegando á bordo, y agarrándome á una cuerda, trepé hasta sobre la cubierta de la nave, pero como no podía hablar, me hallaba en un embarazo terrible, no siendo menor el peligro que corrí entonces, que el de haber estado á discreción del genio.

Los comerciantes supersticiosos y escrupulosos creyeron que yo era de mal agüero y que introduciría la desgracia en la navegación si me recibían, por lo que dijo uno:

—Yo voy á matarlo de un maocetazo.

—Voy á pasarlo de parte á parte con una flecha, dijo otro.

—Arrojémosle al mar, añadió otro.

# LA RIOJA

Suplemento correspondiente al número 1.810

Cuando tenemos casi terminada la tirada del número (9'20 de la mañana), recibimos los telegramas de hoy de los cuales sólo copiaremos los principales.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 15.—10'40 n.

## LOS TRIGUEROS

Los diputados castellanos han acordado dar un amplio voto de confianza á la Mesa del Congreso para que dirija los trámites del asunto con entera libertad.

Continúan las gestiones para llegar á un acuerdo con el Gobierno en lo referente á tarifas.

Las impresiones recogidas esta tarde eran bastante pesimistas, creyéndose que no se conseguiría la inteligencia entre los diputados y el Gobierno.

## GENERAL ENFERMO

La enfermedad que padece el anciano general Concha se ha agravado mucho.

La Reina, el Gobierno y gran número de particulares demuestran gran interés por la salud del marqués de la Habana.

## LA DISCUSIÓN DE LOS DUCADOS

Las personas en quienes han recaído los títulos de duques de Monteleón y Terranova se proponen demostrar al Congreso la perfecta legalidad de sus títulos y de las medidas adoptadas por los ministros de Gracia y Justicia señores Montero Ríos y Capdepón.

## CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión celebrada por los ministros han cambiado impresiones acer-

ca del estado en que se halla el conflicto de los trigueros mostrándose á la salida muy reservados para dar noticias.

Sin embargo se ha dicho que la discusión había sido difícil, añadiéndose que había surgido la crisis.

Estos rumores continuaron durante largo tiempo.

## CORTES

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés general.

En el Congreso el señor Conde de Xiquena anunció al Gobierno una interpe- lación acerca del asunto de los ducados. Pidió al ministro que se lleyen al Congreso varios documentos, y prometió demostrar que en el asunto se descubren graves falsedades.

## LOS HILOS

El servicio continúa haciéndose con gran irregularidad, algunas líneas están interrumpidas y en las demás se cursan los partes con gran retraso en los ratos que están útiles.

Madrid 16.—1'15 m.

(URGENTE)

## CONSEJO DE MINISTROS

A última hora se asegura que en el Consejo de ministros á que antes me refero, se han acordado algunas transacciones en la cuestión de los trigos, venciendo la resistencia del ministro de Fomento. También se asegura que el señor Sagasta ha conseguido que desista de su dimisión el señor Puigcerver.

Logroño.—Imprenta de LA RIOJA.

# LA RÍOJA

Suplemento correspondiente al número 1.810

En el estado en que se halla el país de los ríos, los trabajos de explotación de los yacimientos de carbón y hierro, así como los trabajos de explotación de los yacimientos de petróleo y gas, se encuentran en un estado de atraso que es lamentable. Este atraso se debe a la falta de inversión de capitales y a la falta de interés de los propietarios de los yacimientos. En consecuencia, el país se encuentra en una situación de pobreza y de atraso que es lamentable.

## COMUNICACIONES

En el día 15 de mayo del presente año, el Sr. D. Juan de Dios, propietario de un yacimiento de carbón en el municipio de ... comunicó al Sr. D. ... que se encontraba en un estado de atraso que era lamentable. En consecuencia, el Sr. D. ... solicitó la intervención del Sr. D. ... para que se le ayudara a sacar adelante el yacimiento. El Sr. D. ... se comprometió a intervenir en el asunto y a ayudar al Sr. D. ... a sacar adelante el yacimiento.

## COMUNICACIONES

En el día 15 de mayo del presente año, el Sr. D. Juan de Dios, propietario de un yacimiento de carbón en el municipio de ... comunicó al Sr. D. ... que se encontraba en un estado de atraso que era lamentable. En consecuencia, el Sr. D. ... solicitó la intervención del Sr. D. ... para que se le ayudara a sacar adelante el yacimiento. El Sr. D. ... se comprometió a intervenir en el asunto y a ayudar al Sr. D. ... a sacar adelante el yacimiento.

## COMUNICACIONES

En el día 15 de mayo del presente año, el Sr. D. Juan de Dios, propietario de un yacimiento de carbón en el municipio de ... comunicó al Sr. D. ... que se encontraba en un estado de atraso que era lamentable. En consecuencia, el Sr. D. ... solicitó la intervención del Sr. D. ... para que se le ayudara a sacar adelante el yacimiento. El Sr. D. ... se comprometió a intervenir en el asunto y a ayudar al Sr. D. ... a sacar adelante el yacimiento.

En el día 15 de mayo del presente año, el Sr. D. Juan de Dios, propietario de un yacimiento de carbón en el municipio de ... comunicó al Sr. D. ... que se encontraba en un estado de atraso que era lamentable. En consecuencia, el Sr. D. ... solicitó la intervención del Sr. D. ... para que se le ayudara a sacar adelante el yacimiento. El Sr. D. ... se comprometió a intervenir en el asunto y a ayudar al Sr. D. ... a sacar adelante el yacimiento.

En el día 15 de mayo del presente año, el Sr. D. Juan de Dios, propietario de un yacimiento de carbón en el municipio de ... comunicó al Sr. D. ... que se encontraba en un estado de atraso que era lamentable. En consecuencia, el Sr. D. ... solicitó la intervención del Sr. D. ... para que se le ayudara a sacar adelante el yacimiento. El Sr. D. ... se comprometió a intervenir en el asunto y a ayudar al Sr. D. ... a sacar adelante el yacimiento.

En el día 15 de mayo del presente año, el Sr. D. Juan de Dios, propietario de un yacimiento de carbón en el municipio de ... comunicó al Sr. D. ... que se encontraba en un estado de atraso que era lamentable. En consecuencia, el Sr. D. ... solicitó la intervención del Sr. D. ... para que se le ayudara a sacar adelante el yacimiento. El Sr. D. ... se comprometió a intervenir en el asunto y a ayudar al Sr. D. ... a sacar adelante el yacimiento.

En el día 15 de mayo del presente año, el Sr. D. Juan de Dios, propietario de un yacimiento de carbón en el municipio de ... comunicó al Sr. D. ... que se encontraba en un estado de atraso que era lamentable. En consecuencia, el Sr. D. ... solicitó la intervención del Sr. D. ... para que se le ayudara a sacar adelante el yacimiento. El Sr. D. ... se comprometió a intervenir en el asunto y a ayudar al Sr. D. ... a sacar adelante el yacimiento.

En el día 15 de mayo del presente año, el Sr. D. Juan de Dios, propietario de un yacimiento de carbón en el municipio de ... comunicó al Sr. D. ... que se encontraba en un estado de atraso que era lamentable. En consecuencia, el Sr. D. ... solicitó la intervención del Sr. D. ... para que se le ayudara a sacar adelante el yacimiento. El Sr. D. ... se comprometió a intervenir en el asunto y a ayudar al Sr. D. ... a sacar adelante el yacimiento.

Hace días leímos en todos los periódicos que habían sido presos dos telegrafistas por intentar un negocio sucio valiéndose de un semanario que escribían: uno de esos telegrafistas era don Felipe Villaverde, amigo grañista y persona muy conocida en esta provincia...

Según nuestros informes, pasan de setenta los Ayuntamientos que no han remitido a este Gobierno civil sus cuentas municipales; no solo las del año económico de 1892-93 cerradas en 31 de diciembre de 1893, sino las correspondientes a ejercicios anteriores; quiere decirse, que hace años se ignora por quien no debe ignorarlo, qué derroteros lleva la Hacienda municipal de gran número de pueblos de esta provincia.

Qué comentario quiere poner a esta noticia el señor Gobernador civil, quien es el primero llamado a conocer en este asunto? Sin duda, negocios más graves preocupan la atención de todos y cada uno de aquellos que por su cargo deben conocer en la administración de los pueblos, cuando tan desconsoladores son los datos relacionados con la rendición de cuentas municipales.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente formado por el Ayuntamiento de Poyales para obtener rebaja en el cupo de consumos señalado en los ejercicios de 1889-90 a 1893-94, cuyo expediente ha de remitirse después del dictamen emitido al ministerio de Hacienda.

De Real orden se ha resuelto de conformidad con el dictamen emitido por las secciones de Gobernación y Fomento, confirmando el fallo de la Comisión provincial de esta provincia, el cual declara soldado sorteaible al mozo Eusebio Rodríguez, del alistamiento de Ansejo, para el reemplazo del año actual.

El alcalde de Calahorra cita a Pedro Fernández Sancha, Daniel Jiménez Conde, Román Romero Simón, Julián Sáenz, Adolfo Diebra y Natalio Sáenz, para que comparezcan al acto de rectificación del alistamiento en aquella Casa Consistorial el día 27 del actual, a las once de su mañana.

Por igual causa y misma fecha, emplaza el alcalde de Ansejo a los mozos del actual reemplazo Felipe Fernández, Macario Ibarra Villar, Francisco García, Antonio Izquierdo Palomar, Modesto Iñiguez Gil y Florentino Moreno Sáenz.

La comisión de Consumos reunida anoche resolvió los asuntos siguientes:

Admitir suplentes de consumos a los individuos que a continuación se expresan y por el mismo orden que les correspondió en el sorteo verificado: Andrés Sáenz, Manuel González, Cayetano Anés, Innocente Yangüela, Justo Rivas, Bernabé Uriol, Pedro Bermejo y Quintín Herce.

Informar en el expediente interpuesto por los comerciantes de esta ciudad acerca de los depósitos administrativos.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que es tanta la reputación que va adquiriendo nuestro amigo el joven Cirujano dentista señor Gurra que cada día es mayor el número de pacientes que acuden a visitar a dicho acreditado dentista.

En el establecimiento de ferretería de los señores Giménez Hermanos, hemos tenido ocasión de examinar algunos retratos de gran tamaño, hechos en ampliación por la importante y acreditada «Sociedad Florentina de Bellas Artes de Chicago».

Estos notabilísimos trabajos hechos al lápiz por un procedimiento especial, tienen un parecido asombroso y están dibujados con buena entonación y suma corrección de perfiles.

Hoy se expondrán los retratos de la conocida modista de sombreros señorita Teresa Bengoechea, en el escaparate de la sombrería de Vázquez, sucesor de Valluerca.

Tanto los crayen como las reproducciones al pastel y al óleo, pueden obtenerse con suma facilidad y economía, entregando una fotografía a los señores Giménez Hermanos, representantes en Logroño, los cuales tienen amplios poderes para admitir los retratos que no sean del agrado del público, remitiéndolos a la casa de Chicago para volverlos a dibujar cuantas veces sean necesarias para dar gusto a los interesados.

En vista del gran número de personas que suelen solicitar la admisión en el círculo «La Fraternidad» al aproximarse el Carnaval, dejando luego de figurar en las listas de socios, ha resuelto la Junta Directiva exigir el pago de un trimestre como cuota de entrada para los que, habiendo pertenecido a la sociedad, deseen reintegrarse, sin perjuicio de ponerse al corriente de las cuotas que hubieran dejado de satisfacer al ser baja en el ya citado círculo.

El acreditado Cirujano Dentista, Sr. González, coloca toda clase de dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizando la mastigación, solidez y perfección. Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 34, Logroño.

Leemos en El Noticiero Bilbaíno: «Con la bella señorita doña Carmen Balaca, hija del señor interventor de la Administración de Hacienda de Vizcaya, contraído ayer matrimonio en la parroquia de San Vicente Martín, nuestro particular amigo don Enrique Pita, oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia y secretario particular del señor Gobernador civil.

Fueron padrinos el señor Aguado y la señora doña Antonia Rizzo. Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurant de la «Prusiana.» Deseamos muchas felicidades a los recién casados.»

Se ha extraviado una perrita joven, de presa, negra y calzada de las cuatro patas. A la persona que se sirva presentarla en el Muro de Carmelitas, 16, se le gratificará, además de agradecerle el favor.

Dice un periódico de Valencia que el día 18 se verá ante la audiencia de dicha capital una causa por hurto, instruida contra un labrador de honradísimos antecedentes, que hallándose en un campo de su propiedad, colindante con otro sembrado de garbanzos, tomó, arrancándolas de la tierra, dos plantas de dichas legumbres, justipreciadas en cinco céntimos.

El dueño de las dos plantas robadas dió parte al juzgado, y el labrador, autor del hecho, no compareció ante el tribunal, porque según se dice, ha fallecido a consecuencia del disgusto que le produjo el verse procesado.

COMUNICADO

Arnedillo

Señor Director de LA RIOJA.

El señor Alcalde y varios concejales celosos e interesados por el bien de este vecindario, y llamando la atención de dichos que vulgarmente se corrian por este pueblo de las faltas en las pesadas de carnes de algunos tableros de esta localidad.

Resulta: que estas autoridades antedichas, salieron a reconocer y examinar detenidamente las pesas de los tableros, teniendo por resultado que don Martín Marrodán (a) Corneta, individuo perteneciente al cuerpo de Inválidos, tenía un peso con una balanza preparada con ardis y cierta mafia de las que tiene por costumbre, con el fin de estar en todas cuantas pesadas de mayor y menor hacia al cabo del día; pues ¿cuántas habrá hecho desde que ejerce el oficio?

Sabemos que gubernativamente ha sido castigado con una pequeña multa y creemos que siendo tantas las pesadas desde que ejerce, es una estafa de consideración, de la cual creemos no debieron ocuparse las autoridades locales, sólo si, haber pasado el tanto de culpa a los tribunales o dar parte a las autoridades militares quienes ya deben tener noticias por otra queja que con fecha doce de junio del 93, dieron de este individuo varios vecinos, la cual fué entregada al excelentísimo señor Gobernador militar de esta provincia.—X.

NOTA.—A petición del interesado no aparece al público la firma que garantiza este comunicado, reservándonos para los efectos que hubiere lugar.

NO HAY MAS QUE APLANAR UN ESTREMO

La antigua historia del huevo de Colón. Se ha contado miles de veces y no ha quedado antigua. No es difícil ver a través de una piedra de molino, si alguien ha abierto antes un agujero. ¿Poner un huevo de pié? Por supuesto. No hay mas que aplanar un extremo. La cuestión es ser el primero que ha pensado en ello.

En la actualidad hay una idea que se demuestra mejor por medio de una pequeña historia. «Toda mi vida,» dice una señora, «he sido propensa a dolores de cabeza y ataques de bilis. Casi todas las semanas me daba uno con fuertes dolores en las sienes y un peso en los ojos, que no me dejaba abrirlos. Me daban mareos y tenía que estar constantemente acostada en un sofá, y hubiera tenido que guardar cama, si no hubiera sido por la necesidad de cuidar de mi familia. Por la mañana tenía mal gusto de boca, que tenía que enjuagar frecuentemente por llenarse de una flema espesa. Tenía tan poco apetito, que apenas comía y después de los alimentos más sencillos me daban fatigas y los vomitaba.

Algunas veces también arrojaba un fluido verde y me daba un dolor fuerte y desconsolado en el costado derecho. Después de cada ataque me sentía muy débil, languida, cansada y lo pasaba muy mal, unas veces mejor otras peor. Así estuve algunos años y en este tiempo tomé medicinas de todas clases, que llegaban a mi conocimiento, y estuve dos años viendo a un médico, poniéndome peor apesar de todo lo que se hacía.

Un día de Abril de 1890 me trajeron a casa un libro de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y en él encontré un caso como el mio. Me procuré una botella de Monkgate en la botica del señor Logn Ceckett y después de tomarlo un poco de tiempo, con sorpresa y alegría me abandonaron los dolores de cabeza y las fatigas y nunca me había sentido mejor. Si hubiera conocido esta medicina y la hubiera usado hace años, me hubiera ahorrado muchos sufrimientos. (Firmado) Eliza Ware, Newbro, Street 65, York, Abril 23 de 1891.

No podemos saber hasta que no aprendamos. De la carta se desprende que esta señora sufría de indigestión crónica y enfermedad del hígado. Esto explica la presencia del fluido verde, de que habla, que es bilis. El objeto de la bilis es que pasa del hígado a los intestinos, para lubricarlos y ayudar a la expulsión de las materias fecales. En este, como en todos los casos de indigestión, la bilis estaba fuera de su lugar. Permaneciendo en la sangre, en donde es un veneno, ocasionaba los dolores de cabeza, mareos y otros síntomas peligrosos y desagradables. Esto sucedía porque hacía trabajar el hígado demasiado, hasta que al fin dejó de trabajar, como suelen hacer los trabajadores cuando se abusa de ellos. El hígado llegó a este estado por causa del estómago, que a consecuencia de la indigestión, trataba de que el hígado hiciera el trabajo de los dos.

Vemos de este modo que esta dificultad era la verdadera y todas las demás consecuencias y síntomas. Al curar el desarreglo gástrico, el Jarabe de la Madre Seigel libró necesariamente al paciente de todos sus resultados.

El Sr. John Mc Donald, Green Park, Canterbury, Nueva Zelanda, escribe: Con mucho gusto testifico la eficacia del Jarabe de la Madre Seigel. Hace unos siete años que perdí la salud por completo. Vi a cuatro médicos, mes y medio a cada uno, sin lograr aliviarme. Alguien me dijo que probase el Jarabe. Lo hice y en veinte días estaba curado. Desde entonces, hace ahora unos siete años,

he gozado de perfecta salud y he aumentado en peso 28 libras. Tengo más de cincuenta años y parezco mejor que cuando tenía veinte y cinco. Gracias a Dios y a la Madre Seigel.

De este modo aprendemos a poner un huevo de pié y tambien que el mejor medio de tener salud es curar la indigestión.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendidurias, de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasco 8 reales.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de A BASE DE esta pasta sobre los otros bombones y pestiños ha sido recomendada por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

Pomada anti-reumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Telegramas

De la oficina de Telégrafos nos remiten el siguiente

AVISO

Hay interrupción completa con Zaragoza por todas las vias desde las 8:50 noche de ayer.

Se vende toño y lomo al precio de 1 peseta y 82 céntimos el kilo, y lomo sin hueso a 2 pesetas y 12 céntimos en la calle Mayor, junto a la posada de San Antón, puesto de Basilio Martínez.

Red telefonica en Logroño

Se avisa a los artistas a quienes pueda convenir concurrir a él, que queda abierto un concurso para la fijación de palomillas con destino al soporte de los hilos conductores de esta Red Telefónica.

El contrato se adjudicará por el término de dos años como minimum, pudiendo ampliarse a cuatro, seis o más a voluntad del solicitante.

La Empresa se obliga a conceder al contratista el derecho de tanteo en la subasta que se celebrará en su día para la fijación de postes destinados a las líneas interurbanas que han de unir esta capital con los principales pueblos de la provincia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de D. Julián Hermosilla, Mayor, 47 y las proposiciones se admitirán hasta el día 20 del actual.

Nodrizas Hay una casada, de 23 años, con leche de mes y medio que desea criar en su casa, calle de Burgós, número 8, Logroño, donde darán razón.

Tejar. Se arrienda un año en jurisdicción de Nestares, lindante a la carretera de Logroño a Soria, de cuyo material puede surtir a varios pueblos de Cameros (neciso Torrecilla, que dista un kilómetro. El que quiera tomarle acuda a tratar con su dueño D. Alfonso Martínez de Píñillos, vecino de Torrecilla.

El paraguero que habita en la calle de Santiago, anuncia por segunda vez a las personas que durante el año 1891 han llevado paraguas a componer pasen a recogerlos, de lo contrario dispondrá de ellos como le convenga. También suplica a la señora cuya criada recogió equivocadamente un paraguas que no era el suyo, se sirva deshacer el cambio para evitarle un disgusto.

Pastos. Se arriendan los de la Red, del señor de Vayas. A tratar con D. Rafael Arias, en Logroño, calle del Mercado, número 2, tercero.

Venta de dos tinas de aceite de cabida cuarenta cantaros cada una, y una magnífica estufa. Se dará todo muy barato. Dirigirse: Mayor, 187.

Nodrizas Hay una casada, de 23 años de edad con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la calle de Burgós, núm. 10.

Catalina Uruñuela, calle Mayor, núm. 73, piso cuarto, se ofrece en calidad de sirvienta o cocinera fija, o bien para asistir indermamente a las casas.

Café de los Leones, Portales, número 88, piso segundo, derecha, se cede habitación con asistencia a uno o más señores.

Se arrienda un piso principal en la calle de Zurbano. Informarán Muro de los Reyes, núm. 3, piso segundo.

Vacas Se venden tres, de leche, de 2, 5 y 6 años preparadas de cinco meses, y en buenas condiciones. Para tratar, con Higinio Vallejo, en Lardero.

En virtud de que el Ayuntamiento ha hecho rebaja en la tarifa de consumos que antes regía, se vende de cosechero, en la calle Mayor, esquina a Cuatro Cantones a 20 céntimos litro y en la bodega a 3'50 pesetas cántara

RIFA

El 19 de enero se rifarán dos hermosos cerdos, pasando los agraciados a recogerlos a casa de don Primo Scazón en el plazo de ocho días, terminados los cuales, entregará su importe en dinero al precio corriente en vivo. Calle Mercaderes, 6, o plaza del Mercado, cerería, junto a la Administración de Correos, donde se despachan billetes para la rifa.

OSTRAS, LANGOSTINOS SE RECIBEN TODOS LOS DIAS EN EL CÍRCULO LOGROÑÉS

Vino Se vende de la cosecha de D. Patricio Sáenz, en el portal de Concha (Cuatro cantones) a 20 céntimos el litro y a catorce reales cántara en la bodega.

ESTERAS Gran surtido, bonitas y baratas, imitación a las de seda, colocadas en domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvoras para caza y barrenos. CAPAZAS DE TRUJAL PARA OLIVA Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Vino de Pradejón, puro a 15 reales cántara

Calle Mercado, frente a la Escuela de Artes y Oficios

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ularguié y hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cantaros inclusive. Especialidad en cuarteros, bocoyes para alcoholes, Madras de Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Vino tinto, de clase superior, se vende en la calle Mayor, núm. 134.

Traspaso El que habitaba la posada del Gallo, Alejo Gil, se ha trasladado con casa de huéspedes a la calle de la Compañía, número 4, piso segundo.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año, 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

SIRVIENTAS

En la calle de la Compañía, núm. 23, piso tercero, se necesita una que sepa su oficio.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las Srtas. Martínez Zaporta MERCADO, NÚMERO 112. (PORTALES) LOGROÑO Preparación para el ingreso en la Normal de Maestras.

Venta Se hacen Alcázar de 75 árboles de Álamo blanco, se arrienda en buenas y lo más apropiado, tanto por su dureza cuanto por la buena calidad de la madera, para sacar de ellos, aparte de abundante leña, tablas para construir, cubas, etc., y tabloncillos de resistencia para puertas. Dirigirse a D. Romualdo Barco, en Alcanadre

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bodega, y en la calle Ruvieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. In ormará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Sta. Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor

ANUNCIO

Por fallecimiento del dueño de la fonda de Santo Domingo de la Alfranca, don Pedro Arceval, se pone en venta la citada y muy arrendada fonda, los que deseen tratar, con los herederos en dicha ciudad y en la misma casa.

Arriendo La casa núm. 22 de la calle de San Juan, se arrienda en buenas condiciones; consta de tres pisos, con agua, patio, cuadra, almacén, tienda y acedero, propia para panadero o industria análoga. Para tratar con su dueño, Delicias, 5, tercero, izquierda.

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurra.

A LA «VILLA DE PARIS» Últimas novedades en sombreros para la temporada de invierno, formas, plumas, flores, cintas y toda clase de adornos para los mismos. Exposición permanente.—Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día. Teresa Bengoechea.—Compañía, 6

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portallinos de la Villanueva, 20.

A los exportadores de vino Carros de transporte a la estación de Logroño.

Tarifa de precios por vocoy a la misma, de los pueblos que a continuación se expresan: De Villamediana y Lardero . . . . . 300 pesetas. De Mirillo y Rivatrecba . . . . . 400 » De Alberla . . . . . 350 » También se hacen ajustes de otros pueblos a razón de 60 céntimos por kilómetro y vocoy, no excediendo de 3 kilómetros y pasando de este número se hará una rebaja considerable. Para informes y encargos dirigirse a Toribio Benito, en Villamediana.

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL, Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Aceite Se vende aceite superior de oliva frías-greñosos, en los 18 litros 4 céntimos (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47; principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

DE CAL-IBRAUTICA GRAN FABRICA Saco de 6 arrobas, puesto en la estación de Logroño a 12 reales en la de Haro, de Lardero a 10 reales.—Los pedidos a D. VICENTE GANGLIA, Nancía de la Oca

Molino de chocolate Se vende uno en muy buenas condiciones. Para tratar en la imprenta de LA RIOJA darán razón.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

LA UNIVERSAL

Fábrica de jabones (Logroño.) Establecida próximo a la Plaza de Toros é inmediata a los talleres de don Juan Marrodán. Esta fábrica presenta al público los jabones elaborados con arreglo a los últimos adelantos y a los precios económicos siguientes: Jabón «privilegio» una arroba 6'50 pesetas. » «Francés» » 5'75 » » «Pura goma» » 5'25 » » «Universal» » 4'50 » Son gomosos. No son cáusticos. Son espumosos. No son perjudiciales. Son duros. No son asperos. Son corraeos. No son pesados. Son los que mejor limpian. Depósito y despacho al por mayor en la población plaza d. Amos Salvador, núm. 4.—Dirigir la correspondencia a d. Félix Valluerca.

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRÁULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

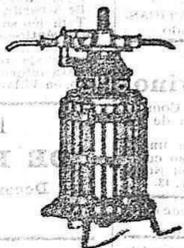
LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT. MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOSES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Raíles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias gastralgias úlcera, catarro gástrico, etc. etc. DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedías ardoras, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extrínjumento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 8.50 el paciente que las pide. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal, 2.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Póo. Servicios de África. Servicio de Tánger.

Nota importante. Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse al representante en esta provincia D Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA-TÉS 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

LATOS ya sea catarra ó de constipado, sica, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPÉ NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor.

Almacén de maderas y taller de Carpintería DE HIPÓLITO BERGASA Calle de Soria, números 5 y 7. - LOGROÑO SERRIN PARA HUMEDADES

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Edúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes dates like Enero, 23 and Febrero, 6.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE Domingo Viguera y Compañía NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades: Albaricocus, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cinco; Membrillos, dos; Nísperos, dos; Nogales, cinco; olivos, diez; Perales CIEN, Higueras, cuatro; Arboles frutales de paso y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Botes.-PRECIOS REDUCIDOS.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA V. DESCHIEENS VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE. Empleados en los Hospitales de Paris.

WOLFGANG S. BLAS Saturnino Marguichejio

A LOS COMERCIANTES Papel de Periódicos. - Se vende en la imprenta de 'La Rioja' á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Hotel Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

La Verdadera Económica Sastreía Elegante de Ladislao Gómez Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales. -Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

Almacén Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas. -En el entresuelo en la misma informarán.

Café Nervina Medicinal Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada. -se remiten por correo á todas partes. DOCTOR MORALES: Carretas, 23, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO.

NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. -De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered. St James Laboratory-Eastville. IMPRENTA DE LA RIOJA

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTIFICIÓN.

Línea de vapores 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Table with columns: Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Lists ships like Alicia, Gracia, Francisca, etc.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA el 23 de enero saldrá el vapor español MARIA, admitiendo carga y pasajeros sin tráborado para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma.

Juan Herce, Arboricultor Premiado en la exposición de Barcelona

RUBINAT-LLORACH UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa. Administracón: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA